

PROGRAMA

DE

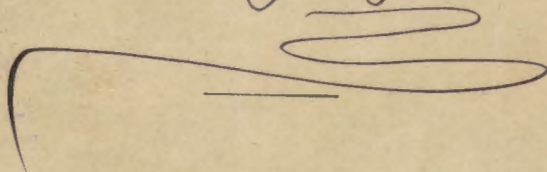
LÓGICA FUNDAMENTAL

POR

D. José Daurella y Rull,

*Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico
y Catedrático de dicha asignatura
en la Universidad de Barcelona.*

Juan Massaut y Moragues.



BARCELONA

—
Imprenta y litografía de José Cunill Sala
UNIVERSIDAD, 7

1904

Juan Massanes, Moragues

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0701768339

INTRODUCCION á la FILOSOFIA y especialmente á la LOGICA FUNDAMENTAL

LECCION PRIMERA

Necesidad de esta Introduccion.

De la Ciencia en general.—La ciencia como conocimiento científico.—La ciencia como disciplina científica.—División de las ciencias en generales y positivas; en formales y reales, y en empíricas y racionales.

LECCION 2.^a

Definición nominal de la Filosofía.—Determinación del concepto de la Filosofía.—Distinción entre la Filosofía y la Teología.—Distinción entre la Filosofía y las demás ciencias.—Caracteres de la Filosofía.—Relación de la Filosofía con las ciencias especiales.

LECCION 3.^a

División de la Filosofía fundada en el objeto de la misma.—Partes esenciales de la Filosofía.—Relación de estas partes esenciales entre sí.—Partes integrales de la Filosofía.—La Historia de la Filosofía.

LECCIÓN 4.^a

Punto de vista de la investigación filosófica —Partes que comprende esta cuestión.—Punto de partida de la Filosofía.—Determinación del mismo.—Manera de haberse la Filosofía con la divina Revelación.—Relación de la Filosofía con la Teología.

LECCIÓN 5.^a

Concepto de la Lógica.—Misión de esta disciplina.—División de la Lógica en formal ó pura y material ó aplicada.—Lógica natural y Lógica científica.—El arte dialéctico.—La Noética como complementode la Lógica fundamental.

PRENOCIONES PSICOLÓGICAS

LECCIÓN 6.^a

Necesidad de estas Prenociones.—División de la Antropología en Somatología y Psicología.—Partes esenciales de la Psicología.—División de la Dinamilogía psicológica en general y especial.—Cuestiones que deben ser estudiadas en estas Prenociones.

LECCIÓN 7.^a

Concepto y existencia de las potencias del alma humana.—Pluralidad de potencias en el alma.—Criterio para la distinción de las mismas.—Distinción entre el objeto material y el objeto formal de las operaciones anímicas.

LECCIÓN 8.^a

Cuestión acerca de la naturaleza de la distinción entre las potencias y la substancia del alma.—Las potencias anímicas y el hábito.—División de las potencias del alma.

LECCIÓN 9.^a

De las potencias cognoscitivas en general.—Concepto y objeto formal de las facultades cognoscitivas.—Dos géneros de las mismas (*sensus et intellectus*).—Distinción esencial entre los sentidos y el entendimiento.

LECCIÓN 10.^a

De las potencias cognoscitivas inferiores ó sensitivas.—Enumeración de la mismas.

De las potencias sensitivas preceptivas ó sentidos externos.—Concepto y objeto de la percepción sensitiva.—Dos momentos que se distinguen en el proceso de la misma: la especie sensible y la imagen.

LECCIÓN 11.^a

Del sentido ó sensorio común.—Concepto y existencia del mismo.—Funciones y órgano del sentido común.—Doble carácter de esta potencia en orden á los sentidos externos.

LECCIÓN 12.^a

De la imaginación ó fantasía.—Concepto y funciones de la misma.—Grados de perfección de la imaginación productora en distintos hombres.—Importancia y utilidad de la imaginación.

LECCIÓN 13.^a

De la virtud sensitiva de juzgar ó estimativa.—Con-

cepto de esta potencia.—Existencia de la misma en las bestias y en el hombre.—La llamada virtud cogitativa.

LECCIÓN 14.^a

Concepto de la memoria sensitiva y de la reminiscencia.—Objeto formal y órgano de esta potencia.—Memoria habitual y actual.—Recuerdo involuntario y voluntario.—Grados de perfección de la memoria en distintos hombres.—La asociación de imágenes.—Importancia de la misma.—El acto de aprender de memoria.—La memoria sensitiva y el conocimiento intelectual.

LECCIÓN 15.^a

De la potencia cognoscitiva superior.—El entendimiento como inteligencia, como razón y como memoria intelectual.—La atención, la meditación, la abstracción, el análisis, la comparación y la síntesis.

LECCIÓN 16.^a

De la inteligencia.—Objeto formal de la misma.—Distinción entre el objeto adecuado y el objeto proporcionado.—Caracteres de lo inteligible.—La especie inteligible.—El entendimiento agente y el entendimiento posible.

LECCIÓN 17.^a

Tres momentos que se distinguen en el proceso del conocimiento simple ó incomplejo.—El concepto como resultado del mismo.—Principalísima parte que en dicho proceso corresponde al entendimiento posible.—Transformación del concepto en noción.

LECCIÓN 18.^a

El conocimiento complejo ó juicio como conocimiento acabado ó completo.—La verdad y la falsedad del co-

nocimiento según que únicamente se dan en el juicio.—
Entendimiento especulativo y entendimiento práctico.

LECCIÓN 19.^a

De la conciencia.—Naturaleza y objeto de la misma.
—Conciencia habitual y conciencia actual.—Valor de
la conciencia en las investigaciones psicológicas.

LECCIÓN 20.^a

De la razón.—Distinción entre los actos puramente
intelectivos y los discursivos.—Actos demostrativos y
heurísticos de la razón.—Necesidad del discurso de la
razón para el espíritu humano en orden al conocimiento
de la verdad.—Razón teórica y razón práctica: razón
superior y razón inferior.—De la razón considerada en
cuanto á su relación con la inteligencia.

LECCIÓN 21.^a

De la memoria intelectual.—Funciones y objeto for-
mal de la misma.—Comparación de la memoria intelec-
tiva con la sensitiva.—Importancia de la memoria in-
telectiva.

Exposición de ciertas dotes poseídas por algunos
hombres y que resultan de la mayor ó menor perfec-
ción de sus facultades cognoscitivas.

LECCIÓN 22.^a

De la facultad de hablar y del lenguaje.—Especies
de lenguaje.—Doble fundamento de la facultad de
hablar.—Relación entre el pensamiento y el lenguaje.
—El lenguaje considerado en orden al desarrollo de las
facultades intelectivas.—Origen del lenguaje —Crítica
de las principales opiniones —Doble aspecto de esta
cuestión.

LÓGICA FORMAL

LECCIÓN 23.^a

PRELIMINARES

Leyes fundamentales del pensamiento.—Principios fundamentales de universalísima aplicación establecidos en la Ontología.—Cómo se explica que los principios fundamentales de todo sér sean también leyes fundamentales de nuestro pensamiento.—Ley de identidad y de contradicción.—Ley de exclusión de medio entre dos extremos.—Ley de razón suficiente.

Partes en que se divide la Lógica formal.

DIALÉCTICA

LECCIÓN 24.^a

Formas capitales de nuestro pensamiento.—Partes en que se divide la Dialéctica.

I.—TEORÍA DE LA IDEA Ó NOCIÓN.

Definición del concepto ó idea.—Divisiones de las ideas por razón del grado de su perfección subjetiva (obscuras y claras, confusas y distintas, incompletas y completas).—El concepto lógico ó noción.

LECCIÓN 25.^a

Aspecto subjetivo y aspecto objetivo del concepto lógico ó idea nocional.—Notas esenciales y notas accidentales.—Subdivisión de las primeras en constitutivas y consecutivas.—Notas que componen el objeto de la noción.—Materia y forma de la idea nocional.

LECCIÓN 26.^a

Distinción entre el concepto y la idea —Dos sentidos en que la palabra idea puede tomarse.—Sentido en que la idea se distingue del concepto.—Perfección superior á la del concepto que pertenece á la idea tomada en este sentido.

LECCIÓN 27.^a

De la comprensión ó cualidad de las ideas —Divisiones de las ideas por razón de la misma.—Ideas compuestas é ideas simples.—Notas de que constan las ideas compuestas.—Ideas relativa y absolutamente simples.—Ideas determinadas é indeterminadas.—Ideas complejas é incomplejas.

LECCIÓN 28.^a

Otras divisiones de las ideas por razón de su comprensión.—Ideas absolutas y relativas.—Ideas positivas y negativas.—Ideas idénticas y diversas —Ideas conexas é inconexas.—Ideas asociables y opuestas.—Especies de oposición.

LECCIÓN 29.^a

De la extensión ó cantidad de las ideas —Ideas singulares y universales.—Mayor ó menor universalidad de las ideas.—Series de ideas.—El llamado Arbol de Porfirio.—Relación de coordinación ó de subordinación entre varias ideas por razón de su extensión.

LECCIÓN 30.^a

De la subordinación de las ideas.—El género, la especie y el individuo.—Géneros supremo, ínfimo é intermedio.—Orden que se da entre los conceptos genérico y específicos.—Razón inversa en que están la comprensión y la extensión de las ideas.—Las categorías ó predicamentos.—Las nociones trascendentales.

LECCIÓN 31.^a

De la coordinación de las ideas.—Nota diferencial.—Diferencia genérica y diferencia específica.—La diferencia última y las propiedades de las cosas.—Las notas individuantes.—Los cinco predicables.

LECCIÓN 32.^a

Formación del concepto lógico ó noción.—Vía sintética y vía analítica.—Relación que se da entre las dos maneras de elaboración de conceptos correspondientes á estas dos vías.—Desarrollo cuasi-circular de la formación del concepto lógico.

LECCIÓN 33.^a

- De las categorías ó predicamentos en general.—El sér actual como principio de las categorías.—De qué distinto modo se estudian las categorías en la Lógica y en la Metafísica.—La categoría de substancia y las categorías de accidente.—Cómo se explica que siendo cinco los predicables, las categorías sean diez.—Condiciones que se requieren para que una cosa sea colocada en alguna categoría.

LECCIÓN 34.^a

- De la categoría de substancia.—Primitivo concepto de la substancia y del accidente.—Definición del accidente.—Definición de la substancia.—De qué manera

existen ciertas substancias en otras.—La substancia considerada desde el punto de vista de la Lógica.—Substancia primera ó singular y substancia segunda ó universal.—Propiedades lógicas de la substancia.

LECCIÓN 35.^a

— División de los accidentes en absolutos ó reales y modales ó modos.—Otra división de los accidentes en naturales ó predicamentales y contingentes ó predicables.—Distinción entre el accidente categórico y el accidente como predicable.—Distinción entre los accidentes categóricos y las propiedades llamadas atributales ó lógicas.—Naturaleza de la distinción que media entre la substancia y sus accidentes.

LECCIÓN 36.^a

— Definición de la cantidad según su sér real y según que es conocida del entendimiento.—División de la cantidad en continua y discreta.—Subdivisión de la cantidad continua en permanente y sucesiva.—Dimensiones de la cantidad permanente ó extensión.—Propiedades de la cantidad.—La cantidad de virtud.

LECCIÓN 37.^a

— Sentidos en que se toma la palabra cualidad.—Definición de la cualidad categórica.—Especies en que se divide la cualidad (figura y forma, pasión y cualidad pasible, potencia é impotencia, hábito y disposición).—Propiedades de la cualidad en general.

LECCIÓN 38.^a

— Concepto de la relación en general.—Elementos que entran en toda relación.—División de la relación en real y de razón ó lógica.—Subdivisión de la relación real en mutua y no mutua.—Requisitos que deben cumplir las relaciones para ser reales.—Definición de la

relación categórica ó predicamental.—Especies á que pueden reducirse todas las relaciones categóricas.—En qué convienen y en qué difieren la relación categórica y la trascendental.—Propiedades de la relación.—Las palabras absoluto y relativo en sentido lógico.

LECCIÓN 39.^a

De las seis últimas categorías de accidente.—La acción y la pasión.—La ubicación ó localidad.—La situación.—La temporalidad.—El hábito.

LECCIÓN 40.^a

De los términos.—Signo natural y signo arbitrario ó convencional.—Signo objetivo y signo formal.—La idea como signo de la cosa.—La palabra como signo de la idea.—Términos mentales y términos orales.

LECCIÓN 41.^a

Divisiones de los términos.—Término unívoco y término equívoco.—Término análogo.—Analogía de atribución y analogía de proporción.—Términos simples y compuestos, absolutos y connotativos, categoremáticos y sincategoremáticos.

LECCIÓN 42.^a

De la suposición de los términos.—Suposición material y suposición formal.—Subdivisión de una y otra.—Especies de suposición formal propia (real y lógica; común y particular; colectiva y distributiva; denominativa y reduplicativa; confusa y determinada) — Signos ó sincategoremas.—Reglas para discernir la verdadera suposición de los términos.

II.—TEORÍA DEL JUICIO.

LECCIÓN 43.^a

Definición del juicio.—Materia y forma del mismo.—La proposición: sus elementos.—Relación entre las ideas del sujeto y del predicado en el juicio.—Distinción entre los juicios en materia necesaria, los en materia imposible y los en materia contingente.

LECCIÓN 44.^a

División del juicio según la forma de la relación en categórico, hipotético y disyuntivo.—División del juicio según su cantidad en universal y particular.—División del juicio según su cualidad en afirmativo y negativo.

LECCIÓN 45.^a

Cuatro formas típicas del juicio categórico.—Antecedente y consiguiente en el juicio hipotético.—Juicios disyuntivos contradictorios y contrarios.—Juicio disyuntivo hipotético.—Juicio divisivo.—Juicio conjuntivo.—Condiciones para la rectitud del juicio en sus varias formas.

LECCIÓN 46.^a

De la modalidad del juicio.—División de los juicios por razón de su modalidad en problemáticos, asertorios y apodícticos.—Condición para la rectitud de estas tres especies de juicios.—Comparación de las mismas entre sí.

LECCIÓN 47.^a

De la subalternación y oposición de los juicios.—Juicios idénticos, equivalentes y diversos.—Especies

de juicios diversos (heterogéneos, homogéneos, subalternos y opuestos).—Juicio subalternante y juicio subalternado.—Tres maneras de oposición: juicios contradictorios, ^{de la - 23}contrarios y subcontrarios. — Cuadro de juicios opuestos y subalternos.

LECCIÓN 48.^a

Relación entre los juicios subalternos y entre los opuestos por razón de su verdad ó falsedad.—Reglas aplicables á los juicios subalternos.—Reglas aplicables á los juicios contradictorios, ^{de la - 23}contrarios y subcontrarios.

LECCIÓN 49.^a

De la conversión y contraposición del juicio.—Especies de conversión (simple y *per accidens*).—Reglas aplicables á la conversión y á la contraposición.—Reglas sobre la verdad y la falsedad de los juicios que resultan de convertir y contraponer otro juicio.

LECCIÓN 50.^a

De la proposición como expresión del juicio.—Proposiciones simples y proposiciones compuestas.—Especies de proposiciones simples.—Proposiciones real y aparentemente compuestas (complejas, causales, copulativas).—Especies de proposiciones copulativas.—Proposiciones sólo realmente compuestas (comparativas, exclusivas, exceptivas, restrictivas, reduplicativas).—Diversos sentidos en que pueden tomarse las proposiciones.

III.—TEORÍA DEL RACIOCINIO Ó DE LA CONCLUSIÓN.

LECCIÓN 51.^a

Definición del raciocinio.—El silogismo.—Conceptos ó términos que entran en el raciocinio.—Juicios ó pro-

posiciones constitutivas del mismo.—Relación entre estas proposiciones.—Materia y forma del raciocinio.

LECCIÓN 52.^a

De la verdad y falsedad del raciocinio en general.—Verdad material y verdad formal del raciocinio.—Reglas sobre la verdad y la falsedad de la conclusión y de las premisas según que respectivamente sean verdaderas ó falsas las premisas y la conclusión.

Formas fundamentales ó capitales del raciocinio, ó división del mismo en categórico, hipotético y disyuntivo.

LECCIÓN 53.^a

Del raciocinio categórico.—Leyes sobre que descansa esta primera forma fundamental del raciocinio.—De las figuras y modos silogísticos en general.

LECCIÓN 54.^a

Figura regular ó primera figura silogística.—Leyes de esta figura referentes á la cantidad y á la cualidad de la premisa mayor, de la menor y de la conclusión.—Modos silogísticos posibles en la primera figura por razón de dichas leyes.

LECCIÓN 55.^a

Figuras silogísticas irregulares.—Leyes aplicables á la segunda, tercera y cuarta figura silogísticas, y modos posibles en cada una de ellas.

LECCIÓN 56.^a

Enumeración y explicación de las ocho leyes que regulan la verdad formal del raciocinio categórico en sus diversas figuras.

LECCIÓN 57.^a

Reducción conversiva y reducción *ad impossibile* de los silogismos.—Modos silogísticos que son susceptibles de una ú otra reducción.

LECCIÓN 58.^a

Del racionio hipotético.—Modos posibles en este racionio. — Distinción entre el racionio hipotético mixto y el puro.—Doble forma de este último.—Condiciones necesarias para la perfecta rectitud del racionio hipotético.

LECCIÓN 59.^a

Del racionio disyuntivo.—Modos posibles en este racionio.—Condiciones que deben cumplirse para la verdad del racionio disyuntivo.—Del racionio conjuntivo.—Del racionio divisivo.—Del racionio disyuntivo hipotético.

LECCIÓN 60.^a

De los silogismos imperfectos.—Entimema —Silogismo contraído.

De los racionios compuestos ó polisilogismos.—Racionios compuestos completos.—El prosilogismo y el episilogismo.—Series silogísticas puras y mixtas, progresivas y regresivas.

LECCIÓN 61.^a

Racionios compuestos incompletos.—Epiquerema.—Sorites.—División del mismo en categórico é hipotético.—Subdivisión de uno y otro en aristotélico y goclénico.—Número de silogismos simples en que un sorites puede descomponerse. — Dilema. — Condiciones que deben cumplirse para que el dilema sea verdadero y útil.

METODOLOGÍA

LECCIÓN 62.^a

Concepto de la Metodología.—Partes en que la misma se divide.

I.—TEORÍA DE LA DEFINICIÓN.

Definición nominal y definición real.—Tres maneras de definición real (descriptiva, genética y esencial).—Elementos integrantes de la definición esencial.—Definición principal y definiciones accesorias ó secundarias.

LECCIÓN 63.^a

Imposibilidad de definirlo todo.—Límite superior de la definición.—Límite inferior de la misma.—Explicación de las leyes de la definición.

II.—TEORÍA DE LA DIVISIÓN.

LECCIÓN 64.^a

Concepto de la división en general.—Elementos de la división.—Qué se entiende por todo.—Todo actual, potencial y moral.—Géneros de división correspondien-

tes á estas tres maneras de todo.—Especies de división correspondientes á las varias maneras de todo actual.

LECCIÓN 65.^a

Fundamento de la división.—Especies del mismo.—Codivisiones.—Miembros de la división.—División dicotómica y politómica.—Subdivisiones.—Explicación de las leyes de la división.

III.—TEORÍA DE LA ARGUMENTACION.

LECCIÓN 66.^a

De la argumentación.—Su doble aspecto.—Fuerza probatoria.—Argumentaciones concluyentes y probables.

De la demostración.—Principio en que toda demostración se apoya.—Materia y forma de la demostración.

LECCIÓN 67.^a

Especies de demostración.—Demostración *a priori* y *a posteriori*.—Demostración directa ó apodíctica é indirecta ó apagógica (*ad absurdum*).—Demostración objetiva (*ad veritatem*) y subjetiva (*ad hominem*).—Demostración principal y demostraciones accesorias.—Procedimiento probatorio progresivo y regresivo.

LECCIÓN 68.^a

Leyes referentes á la tesis, al raciocinio y al principio de la demostración.—Imposibilidad de demostrarlo todo.—Límite inferior y límite superior de la demostración.—Axiomas.

LECCIÓN 69.^a

Paralogismos y sofismas.—Exposición de los más importantes.—Equivocación.—Sofismas de tránsito.—Falacia ó sofisma de accidente.—Sofisma de la ignorancia ó mutación del elenco.—La petición de principio.—El círculo vicioso.—Sofisma de no causa por causa.—Sofisma de fingida universalidad.

LECCIÓN 70.^a

De la inducción.—Dos casos en que se hace aplicación de la misma.—Inducción completa é incompleta.—Composición del silogismo inductivo cuando la inducción es incompleta.—Principios en que la inducción incompleta descansa.—Carácter lógico de la inducción.—Exposición de la misma en forma silogística.—Universalidad y necesidad y certeza de las proposiciones establecidas por vía de inducción.

LECCIÓN 71.^a

Fuerza probatoria de la inducción comparada con la de la demostración.—Especial aplicación de la inducción en las ciencias naturales.—Imposibilidad de emplearla cumplidamente en las ciencias morales.—Leyes de la inducción en cada uno de los dos casos en que se hace uso de la misma.

LECCIÓN 72.^a

De las argumentaciones probables.—Argumentación analógica.—Triple forma de la misma.—Principio general de que parte la argumentación analógica.—Valor de esta argumentación.—Argumentación por congruencia.—Fin de esta argumentación.—Las hipótesis.—Mayor ó menor valor científico de las mismas.—Condiciones indispensables para que una hipótesis sea admisible.

LECCIÓN 73.^a

Método de la disputación.—Disputación socrática.—Disputación propiamente tal —Leyes aplicables á esta última.

IV.—TEORÍA DE LA CIENCIA.

LECCIÓN 74.^a

Dos sentidos en que puede tomarse el concepto de la ciencia.—Aspectos objetivo y subjetivo de la ciencia como conocimiento científico.—Consecuencias que se derivan de la definición de la ciencia como conocimiento científico.—Definición de la ciencia como disciplina científica.—Materia y forma de la ciencia: ciencia y sistema.—Leyes aplicables á la construcción de un sistema científico

LECCIÓN 75.^a

Objeto material y objeto formal de las ciencias.—Diversidad de las ciencias fundada en la diversidad de sus respectivos objetos.—Orden de dignidad entre las ciencias.—Modo de determinar este orden.—Subalternación de las ciencias —Ciencias teoréticas y ciencias prácticas.

LECCIÓN 76.^a

Del método científico.—Métodos analítico, sintético y mixto.—Cuál es el método aplicable á todas las ciencias.—Método de invención y método de enseñanza.—Método inductivo y método demostrativo.—Métodos *a priori*, *a posteriori* y mixto.

LÓGICA MATERIAL

6

CRÍTICA

LECCIÓN 77.^a

Concepto de la Lógica material ó Crítica.—Partes en que se divide la Lógica material.

I.—POSIBILIDAD DE LA CERTEZA.

Concepto de la verdad material de nuestro conocimiento.—El juicio y la proposición y la verdad y la falsedad materiales.—Verdades *supra rationem* y *rationalis*, necesarias y contingentes, analíticas y sintéticas, empíricas é ideales, teoréticas y prácticas.

LECCIÓN 78.^a

De los estados del entendimiento con relación á la verdad.—La duda.—Duda objetiva y duda subjetiva.—Otras especies de duda.—La opinión.—Opinión objetiva y opinión subjetiva.—Diversos grados de probabilidad en las opiniones.—La certeza.—Distinción entre la certeza objetiva y la subjetiva.—Certeza natural y certeza científica; natural y sobrenatural.

LECCIÓN 79.^a

Distinción entre certeza metafísica, certeza física y certeza moral con referencia á la certeza objetiva.—Comparación de estas tres especies de certeza entre sí.—Cuestión relativa á determinar si dicha distinción

atañe también á la certeza subjetiva.—Otro sentido en que se toma la certeza moral.

LECCIÓN 80.^a

Discusión acerca de si nos es posible alcanzar naturalmente un conocimiento cierto de la verdad.—Exposición y refutación del escepticismo en sus varias formas.—Establecimiento del dogmatismo.—La llamada duda metódica.

II —FUENTES DEL CONOCIMIENTO CIERTO DE LA VERDAD.

LECCIÓN 81.^a

Qué se entiende por fuentes de conocimiento.—La experiencia, la razón, la autoridad.—Aspecto bajo el cual deben estudiarse aquí estas fuentes.

La experiencia interna ó conciencia.—Infalibilidad de la misma.

LECCIÓN 82.^a

La experiencia externa.—Cuestión acerca de si los sentidos pueden ser fuente de conocimientos ciertos.—Condiciones que deben cumplirse respecto de los sentidos y respecto del juicio sobre los datos de los mismos para que podamos confiar en la experiencia externa.—Afirmación de esta confianza.—Crítica de la doctrina cartesiana acerca del conocimiento sensitivo.

LECCIÓN 83.^a

La inteligencia y la razón.—Afirmación de la confianza en estas fuentes de conocimientos.—Refutación de las objeciones que se oponen á la misma.

LECCIÓN 84.^a

El llamado *sensus naturae communis*.—Exposición y crítica de la teoría de Reid.—Constante acuerdo de todos los pueblos sobre ciertas verdades.—Fundamento del mismo.—Confianza que puede y debe concederse á dicho sentido respecto de las verdades que pertenecen á su esfera cognoscitiva.—Precauciones que han de adoptarse sobre este particular.

LECCIÓN 85.^a

La autoridad.—Concepto de la misma en concreto y en abstracto.—Condición indispensable para la autoridad.—Fe correspondiente á la autoridad.—División de la autoridad en humana y divina.

De la autoridad humana.—Verdades que esta autoridad puede proporcionarnos.—Valor de la autoridad humana como testimonio dogmático y como testimonio histórico.

LECCIÓN 86.^a

Diferentes especies de testigos y relatores.—Medios de transmisión de los relatos.—Condiciones en que descansa la confianza en el testimonio humano sobre hechos de la experiencia externa.—Credibilidad de los testigos y relatores.—Autenticidad é integridad del relato histórico.—Razones que explican dicha confianza.—Utilidad del testimonio humano.

LECCIÓN 87.^a

De la autoridad divina.—Especies de verdades que nos proporciona la divina Revelación.—Punto de vista desde el cual la Lógica considera la autoridad divina.—Condiciones presupuestas para la posibilidad de la fe en la divina Revelación y para la certeza determinada por aquélla.

III.—EL CRITERIO DE LA VERDAD.

LECCIÓN 88.^a

Distinción entre el criterio *per quod* y el criterio *secundum quod*. — El criterio *secundum quod* como principio de la certeza. — El criterio natural de la verdad. — Exposición y crítica de la teoría que niega todo criterio natural de la verdad. — Exposición y crítica de la teoría que pone el criterio de la verdad fuera del sujeto cognoscente y de la que lo considera como puramente subjetivo.

LECCIÓN 89.^a

Distinción entre evidencia subjetiva y evidencia objetiva. — Cosas requeridas para esta última. — Diversas especies de evidencia objetiva: evidencia metafísica, evidencia física y evidencia moral; inmediata y mediata; intrínseca y extrínseca. — La llamada credibilidad evidente.

LECCIÓN 90.^a

La evidencia objetiva como criterio natural de la verdad. — La evidencia objetiva y el criterio sobrenatural de la verdad. — La evidencia objetiva y los misterios del Cristianismo.

LECCIÓN 91.^a

Leyes que en todo caso debemos observar para estar seguros de la verdad material de nuestro conocimiento. — Fuentes principales del error y preceptos que deben cumplirse para no caer ó no permanecer en él.

NOÉTICA

LECCIÓN 92.^a

Concepto de la Noética ó Teoría del conocimiento.
— División de la misma.

I.—PARTE CRÍTICA.

Del empirismo.—Distintas formas de esta teoría.
Exposición y crítica del antiguo empirismo.

LECCIÓN 93.^a

Exposición y crítica del sensualismo.

LECCIÓN 94.^a

Exposición y crítica del moderno positivismo.

LECCIÓN 95.^a

Exposición y juicio del subjetivismo ó criticismo de Kant.

LECCIÓN 96.^a

Del idealismo.—Distintas formas de esta teoría.
Exposición y crítica del acosmismo.

LECCIÓN 97.^a

Exposición y crítica del intelectualismo apriorístico.

LECCIÓN 98.^a

Exposición y crítica del pantelismo.

LECCIÓN 99.^a

La teoría de las ideas innatas.—Distintas formas de esta teoría.

Exposición y crítica de las teorías de Platón, Descartes y Leibnitz.

LECCIÓN 100.^a

Exposición y crítica de la teoría de Rosmini.

Exposición y crítica del nativismo en la moderna Fisiología.

LECCIÓN 101.^a

La teoría de la intuición intelectual. — Distintas formas de esta teoría.—Exposición y crítica del ontologismo y del misticismo.

LECCIÓN 102.^a

El tradicionalismo.—Exposición y crítica de esta teoría.

II.—PARTE POSITIVA.

LECCIÓN 103.^a

Resultados positivos de las investigaciones efectuadas en la parte crítica de la Noética.—Cuestiones capi-

tales que se comprenden en la parte positiva de la misma.

Explicación psicológica del conocimiento intelectual.—Tesis generales del psicologismo.

LECCIÓN 104.^a

El hábito de los principios. — Doble aspecto del mismo.—El hábito de los principios simples ó de las nociones fundamentales. — El hábito de los principios complejos ó de las verdades fundamentales ó axiomáticas.—Carácter de la inmanencia de aquellas nociones y de estas verdades en nuestro entendimiento.—La sindéresis.—Especie de distinción entre dichos dos hábitos.

LECCIÓN 105.^a

Importancia que tiene el hábito de los principios para nuestro conocimiento intelectual y especialmente para el discurso de la razón.—Proposiciones *ex ratione*, *secundum*, *supra* y *contra rationem*.—Determinación de lo que debe entenderse por luz natural de la razón.

LECCIÓN 106.^a

Orden con que se desarrolla el conocimiento intelectual.—Conocimiento de lo inteligible en lo sensible.—Conocimiento del alma.—Conocimiento de Dios.—El conocimiento místico.

LECCIÓN 107.^a

Realidad objetiva del conocimiento intelectual. — Partes en que se divide esta cuestión.—Realidad objetiva de los conceptos universales.—La teoría de los universales.—El nominalismo.—El excesivo realismo.—El realismo moderado.—Universal directo y universal reflejo.—Realidad objetiva de los principios racionales.

LECCIÓN 108.^a

El conocimiento científico y el conocimiento de fe cristiana.—Compatibilidad de la ciencia con la fe en general.—Conocimiento natural que precede á la fe cristiana.—Conocimiento científico que se sigue de la misma.—El excesivo supernaturalismo y el racionalismo religioso.—La Teosofía y la falsa Gnosis.—La libertad de la ciencia.
